



## Reglamento Particular



1/2 de Noviembre 2013

Queda aprobado por la Federación Canaria de Automovilismo el presente Reglamento a todos los efectos deportivos.  
Las Palmas de G.C., a 25 de Octubre de 2013.



## INDICE

• <b><u>PALMARES</u></b> .....	Página	2
• <b><u>PROGRAMA</u></b>		
○ Programa-Horario .....	Página	5
○ Tablón Oficial de Avisos .....	Página	6
○ Secretaría Permanente del Rally .....	Página	6
○ Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos .....	Página	6
○ Art. <b>1</b> – ORGANIZACIÓN .....	Página	7
• <b><u>MODALIDADES GENERALES</u></b>		
○ Art. <b>2</b> – PUNTUABILIDAD .....	Página	10
○ Art. <b>3</b> – DESCRIPCIÓN .....	Página	10
○ Art. <b>4</b> – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS .....	Página	11
○ Art. <b>5</b> – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES .....	Página	12
○ Art. <b>6</b> – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN .....	Página	12
○ Art. <b>7</b> – PUBLICIDAD .....	Página	13
○ Art. <b>8</b> – DESARROLLO DEL RALLY .....	Página	13
○ Art. <b>9</b> – ITINERARIO – HORARIO .....	Página	18
• <b><u>DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS</u></b>		
○ <b>1</b> – RECONOCIMIENTOS .....	Página	19
○ <b>2</b> – PARQUE DE ASISTENCIA .....	Página	19
○ <b>3</b> – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES .....	Página	19
○ <b>4</b> – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES .....	Página	21
<b>DISPOSICIONES DE LA FIASCT</b> .....	Página	21



## PALMARES

Año	Edición	Equipo	Inscritos	Clasificados
1965	26-nov	1º Antonio M. Pérez - Carlos Hafner	20	10
		2º Pedro Cruz - Luis Carrasco		
		3º Víctor Floreal - Emilio García		
1966	08-dic	1º Pedro Mansito - José Mesa	43	18
		2º Juan Farizo - Angel J. Diana		
		3º Jose M. Báez - Eddy Hafner		
1970	8-dic	1º Chicho Reyes - Carlos Hafner		44
		2º Robert Spencer - Miguel Febles		
		3º Jose Miguel Báez - Julio Bello		
1971	04-dic	1º Fernando Fernández - Pedro Mansito	29	12
		2º Rafael Montañés - Guillermo Alvarez		
		3º Juan Pedro Rosales-Felipe Rufino		
1972	03-dic	1º Eduardo Alvarez - Carlos Perez		12
		2º Juan Jose Ramírez - Mario Campos		
		3º Andrés Medina - Angel Cruz		
1974	Fecha	1º Jose A. Monzón - Antonio de la Coba		
		2º Tomás Gimeno - Angel Piñero		
		3º Jose Manuel Ucha - Ramón Ucha		
1975	06-Dic	1º Tomás Gimeno - Angel Piñero		
		2º Andrés Medina - Julio Fernández		
		3º Jose Manuel Báez-Jose Carlos Da Silva		
1976	05-Dic	1º Tomás Gimeno-Angel Piñero	54	36
		2º Miguel A. Dguez.-Jesús Jimenez		
		3º Francisco Hdez.- Fco. Guerrero		
1977	28-oct	1º Ernest Schweitzer - Bernd Ostman	41	12
		2º Francisco Hdez.-Fco. Guerrero		
		3º Manuel Acosta -J.M.Sarmiento		
1978	08-oct	1º Tomás Gimeno - Angel Piñero	39	20
		2º Juan M. Gimeno - Miguel Mascarreño		
		3º Ernest Schweitzer - Bernd Ostman		
1979	11-oct	1º Medardo Pérez-Juan Jose Alonso	55	23
		2º Juan M. Gimeno - Miguel Mascarreño		
		3º Francisco Hdez. - Francisco Guerrero		
1980	18-oct	1º Jorge de Bragation-Nuria Llopis	58	24
		2º Eduardo Balcázar- Juan Martín		
		3º Medardo Pérez-Juan J. Alonso		
1981	11-oct	1º Beny Fernández-Jose L. Salas	83	37
		2º Enrique Villar- Federico Garrett		
		3º Pablo Sousa - Guillermo Barreras		



1982	14 <sup>a</sup> 10-oct	1º 2º 3º	Medardo Pérez - Jose Medina Carlos Alonso - Jose M. Sarmiento Antonio Betancort - José Benedicto	BMW 325 2.3 Hartge Opel Ascona SR Talbot Avenger 20 GT	70	38
1983	15 <sup>a</sup> 02-oct	1º 2º 3º	Medardo Pérez-Jose Medina Conrrado Ticciano-Claudio Condotta Fdo Capdevila-Marga Cortecero	BMW 325 2.3 Hartge Lancia Rally 037 Opel Ascona 2.0 SR	71	37
1984	16 <sup>a</sup> 24-feb	1º 2º 3º	Tonino Tognana - Fabricio Schedoni Paolo Baggio - Arturo Fiabon Conrrado Ticciano - Claudio Condotta	Porsche 930 Turbo 3.3 Lancia Rally 037 Lancia Rally 037	75	28
1985	17 <sup>a</sup> 02-mar	1º 2º 3º	Gianfranco Cunico - Pier Angelo Scalvini Jose Luis Rivero- Juan Cruz Jose Mª Ponce - Mª Isabel Fdez.	Lancia Rally 037 BMW 323 2.3 Hartge BMW 635 CSI Hartge	74	35
1986	18 <sup>a</sup> 02-feb	1º 2º 3º	Gianfranco Cunico - Pier Angelo Scalvini Carlos Alonso - Jose M. Sarmiento Carlos Hafner - Fco. Javier Alvarez	Lancia Rally 037 Opel Manta 400 Conrero Mitsubishi Lancer Turbo 2.0	58	33
1987	19 <sup>a</sup> 14-mar	1º 2º 3º	Palo Alessandrini - Alex Alessandrini Carlos Alonso - Jose M. Sarmiento Jose Mª Ponce - Mª Isabel Fdez.	Lancia Delta S4 Opel Manta 400 Conrero BMW 635 CSI Hartge	61	35
1988	20 <sup>a</sup> 16-mar	1º 2º 3º	José Mª Ponce - Gaspar León Fernando Capdevila - Marga Cortecero Carlos Tototigagüena - Carlos Molina	BMW M3 Gr. A BMW M3 Gr.N BMW 635 CSI Hartge	57	34
1989	21 <sup>a</sup> 01-jul	1º 2º 3º	José Mª Ponce - Gaspar León Fdo. Capdevila - Francisco Boffill Tomás Gimeno - Jesús Duranza	BMW M3 Gr. A Lancia Delta HF Integrale Mercedes Benz 190 2.3 16v	58	37
1990	22 <sup>a</sup> 01-jul	1º 2º 3º	José Mª Ponce - Gaspar León Carlos Alonso - Jose M. Sarmiento Tomás Gimeno - Jesús Duranza	BMW M3 Gr. A Alfa Romeo 75 América V6 Mercedes Benz 190 2.3 16v	57	38
1991	23 <sup>a</sup> 07-nov	1º 2º 3º	Carlos Alonso - Juan Pallero Ricardo Averó - Nazer Ghuneim Gregorio Picar - Felipe Delgado	Alfa Romeo 75 América V6 Mitsubishi Galant VR4 4x4 Ford Sierra Cosworth RS	52	28
1992	24 <sup>a</sup> 14-nov	1º 2º 3º	Ricardo Averó - Nazer Ghuneim José Mª Ponce - Jose Carlos Déniz Gregorio Picar - Andrés Castro	Mitsubishi Galant VR4 4x4 BMW M3 Ford Sierra Cosworth RS	48	30
1993	25 <sup>a</sup> 13-nov	1º 2º 3º	Gregorio Picar - Andrés Castro Manuel Mesa - Francisco Pérez Miguel A. Cruz - Domingo de Paz	Ford Escort Cosworth RS Ford Sierra Cosworth RS Opel Astra 2.0 GSI 16v	41	25
2000	26 <sup>a</sup> 04-nov	1º 2º 3º	Ricardo Averó - Nazer Ghuneim José M. Ponce - Carlos Larrodé Manuel Mesa - Domingo de Paz	Citroën Xsara Kit Car Peugeot 306 Maxi Kit Car Peugeot 306 Maxi Kit Car	55	39



2001	27 <sup>a</sup> 03-nov	1º	Gregorio Picar - Andrés Castro	Ford Escort WRC	97	68
		2º	Juan Luis Cruz - Oliver Arvelo	Ford Escort WRC		
		3º	Víctor J. Delgado – José G. Pérez	Mitsubishi Lancer Evo VI		
2002	28 <sup>a</sup> 01-nov	1º	Ricardo Averó – Nazer Ghuneim	Citroën Xsara Kit Car	118	85
		2º	José A. Torres - Víctor Pérez	Citroën ZX Kit Car		
		3º	José M. Ponce - Carlos Larrodé	BMW M3		
2003	29 <sup>a</sup> 8/9 nov	1º	Víctor Delgado - José G. Pérez	Mitsubishi Lancer EVO VI	112	82
		2º	Antonio Ponce - Rubén González	Skoda Octavia Kit Car		
		3º	Marcos Mesa - Fco Javier Chinae	Peugeot 306 Maxi Kit Car		
2004	30 <sup>a</sup> 31-oct	1º	Ricardo Averó - Nazer Ghuneim	Citroën Xsara VTS KC	137	88
		2º	José A. Torres - Víctor Pérez	Renault Maxi Megane KC		
		3º	Francisco J. Suárez - José G. Pérez	Mitsubishi Lancer Evo VI		
2005	31 <sup>a</sup> 22-oct	1º	Ricardo Averó - Germán Bello	Citroën Xsara VTS KC	143	99
		2º	José A. Torres - José G. Pérez	Renault Maxi Megane KC		
		3º	Víctor Abreu - Luis Rodríguez	Renault Maxi Megane KC		
2006	32 <sup>a</sup> 11-nov	1º	José Antonio Torres - Mahy García	Renault Maxi Megane KC	163	116
		2º	Juan Luis Cruz - Carlos Arocha	Subaru Impreza WRC		
		3º	Miguel García - Nazer Ghuneim	Seat Córdoba WRC		
2007	33 <sup>a</sup> 10-nov	1º	Lauren García - José G. Pérez	Renault Maxi Megane KC	145	97
		2º	Armide Martín - Carlos del Barrio	Ferrari 360 Modena		
		3º	Juan Luis Cruz - Carlos Arocha	Subaru Impreza WRC		
2008	34 <sup>a</sup> 15-nov	1º	Daniel Solá - Oscar Sanchez	Ferrari 360 Rally	106	75
		2º	Alfonso Viera - Víctor Pérez	Ford Focus WRC		
		3º	Víctor J. Delgado-Ignacio Eguren	Mitsubishi Lancer Evo IX		
2009	35 <sup>a</sup> 14 nov	1º	Santiago Concepción - Nazer Ghunein	Porsche 911 997 GT3	96	56
		2º	Alfonso Viera - Víctor Pérez	Ford Focus WRC		
		3º	Armide Martín - Germán Bello	Ferrari 360 Rally		
2010	36 <sup>a</sup> 13-nov	1º	Marco Lorenzo - Néstor Gómez	Porsche 911 997 GT3	74	39
		2º	Juan Luis Cruz - Carlos Acosta	Subaru Impreza WRC		
		3º	Víctor J. Delgado - Ignacio Eguren	Mitsubishi Lancer Evo IX		
2011	37 <sup>a</sup> 29 Oct	1º	Alfonso Viera - Víctor Pérez	Porsche 911 997 GT3	65	40
		2º	Fdo. Capdevila - José Carlos Deniz	Ford Focus WRC		
		3º	José Antonio Torres - Mahy García	Renault Clío		
2012	38 <sup>a</sup> 27-oct	1º	Armide Martín – Jose Carlos Déniz	Ferrari 360 Rally	64	45
		2º	Fdo. Capdevila – David Rivero	Ford Focus WRC		
		3º	José Antonio Torres - Mahy García	Citroën ZX Kit Car		



## PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
<b>01/10/2013</b>	12:00	Publicación Recorrido Apertura de Inscripciones Apertura Tablón de Avisos	Secretaría del Rallye Tablón de Avisos Web Oficial
<b>25/10/2013</b>	20:00	Cierre de inscripciones (Fin Reconocimientos Pilotos Locales)	
<b>28/10/2013</b>	12:00	Publicación de la Lista de Inscritos	
<b>29/10/2013</b>	12:00	Publicación del orden de salida	
<b>30/10/2013</b>	12:00	Reconocimientos Pilotos Foráneos (hasta comienzo Verificaciones Técnicas)	
	20:00	Publicación Orden Convocatoria Verificaciones	Tablón de Avisos
<b>1/11/2013 Viernes</b>	08:30	Apertura del Parque de Asistencias	Avda. Marítima
	9:30 a 13:00	Entrega documentación a Medios Acreditados	Orvecame (Taco)
	09:30 a 13:00	Verificaciones Administrativas y Técnicas Montaje GPS Vehículos Regularidad Sport	Orvecame (Taco)
	12:30	Constitución CCDD	Oficina Permanente
	13:00	Rueda de Prensa Pilotos Campeonato Autonómico	Orvecame (Taco)
	13:30	1ª Reunión CCDD	Plaza de España
	15:00	Hora Límite de entrada a Parque Cerrado	Plaza de España
	16:00	Publicación lista de autorizados a tomar la salida	Tablón de Avisos
	16:45	Reunión con los Participantes (Breafing)	Parque cerrado
	17:00	Ceremonia de Salida	Plaza España
<b>2/11/2013 Sábado</b>	07:00	Apertura Parque Cerrado (Custodia Vehículos Opcional)	Plaza España
	07:45	Revisión cascos y vestimenta ignífuga Entrega carnets de control – Pancarta CH "0"	Avda. Marítima Edfº Mapfre
	07:55	Salida del Rallye (Parque de Asistencias "A")	Avda. Marítima Edfº Mapfre
	10:25	Entrada Reagrupamiento	La Guancha
	13:20	Entrada a Parque de Asistencias "B"	Avda. Marítima
	17:25	Entrada a Parque de Asistencias "C"	Avda. Marítima
	20:55	Entrada a Parque de Asistencias "D"	Avda. Marítima
	21:30	Fin de Rallye - Entrega de Trofeos	Pódium – Plaza España
	21:45	2ª reunión CCDD	Oficina Permanente
	22:00	Verificaciones Finales (*a criterio CCDD)	Orvecame (Taco)
	22:30	Publicación de la Clasificación Final Provisional	Tablón Oficial de Avisos
23:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Tablón Oficial de Avisos	



## TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 10/09/2013 hasta el 31/10/2013, en la Secretaría Permanente y Web oficial.
- Desde el día 1/11/2013 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente y Web oficial.

## SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 10/09/2013 hasta el 31/10/2013, en horario de 16:00 a 20:00 horas en:

Organizador: A.C.D. RALLYTEN SPORT  
Dirección: Villalba Hervás 2 4º  
Localidad: 38002 Santa Cruz de Tenerife  
Teléfono: 922 634 336 y 679452970  
Fax: 922 634 336  
E-mail: [secretaria@rallyeislatenerife.com](mailto:secretaria@rallyeislatenerife.com)  
Web: [www.rallyeislatenerife.com](http://www.rallyeislatenerife.com)

- También información en la **Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife**, teléfono **922 231607** y fax **922 231716**, email: [secretaria@federaciontenerife.com](mailto:secretaria@federaciontenerife.com)

## OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE Y SALA DE PRENSA

- La Oficina Permanente del Rally y la sala de Prensa, a partir del día 1/11/2013, en horario ajustado al Programa-Horario del rally, estará situada en:

Ubicación: **Edificio MAPFRE 5ª Planta**  
Dirección: Avda. Marítima, 3  
Localidad: 38002- Santa Cruz de Tenerife  
Teléfono: (Oficina Rally 616444966)  
E-mail: [secretaria@rallyeislatenerife.com](mailto:secretaria@rallyeislatenerife.com)  
Web: [www.rallyeislatenerife.com](http://www.rallyeislatenerife.com)

- El horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

**Viernes 1/11/2013** de 10.00 a 13.00 y de 16:00 a 17:00 horas  
**Sábado 2/11/2013** de **07:30 a 23:00 horas**

Para una mayor comodidad a la hora de entrega de la acreditaciones de prensa estas se entregarán de 9:30 a 13:00 en las instalaciones de Orvecame-Taco, durante las verificaciones.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rally (Tablón de Avisos Oficial) con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

## PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

Constitución del Colegio **Viernes, 1 de Noviembre a las 12:00 horas** en Oficina Permanente hasta publicación clasificación final oficial.

- 1ª reunión: **viernes 1/11/2013 a las 13:30 h**
- 2ª reunión: **sábado 2/11/2013 a las 21:45 h.**



## REGLAMENTO PARTICULAR

El/La A.C.D. Rallyten Sport a través de su Comité Organizador, organiza el **39 Rallye ORVECAME ISLA TENERIFE-TROFEO CEPESA** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación Interinsular de Tenerife de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

### Art. 1 ORGANIZACION

El **39 Rallye ORVECAME ISLA TENERIFE-TROFEO CEPESA**, se celebrará los días **1 y 2 de Noviembre de 2013**, con permiso administrativo de la FCA 0015/2013.

#### 1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente Félix Cuesta Andrés  
Julio Martínez Álvarez  
Roberto Pérez Pérez  
Jesús Martínez Álvarez  
Eduardo Sánchez Díaz  
Modesto Expósito de León

#### 1.3 OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS		
Presidente	Pablo Estévez Hernández	CD-317-C
	Pablo Pérez Jorge	CD-643-C
	Modesto Expósito de León	CD-387-C

  

OBERVADOR FCA / FIASCT		
	Juan Hernández Plasencia	OC-305-C

  

DELEGADO TECNICO FCA / FIASCT		
	Miguel A. Hernández Díaz	OC-263-C

  

DIRECCION DE CARRERA		
Director Carrera	Julio Martínez Álvarez	DC-296-C
D. Adjunto	Jesús Martínez Álvarez	DC-449-C



### SECRETARÍA DE LA PRUEBA

Secretario Juan José Santana Hernández SC-178-C

### JEFE DE LOS SERVICIOS MEDICOS

Doctora Crucelia Robaina Fernández  
Serv. Sanitarios Cruz Roja Española

### RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD

Responsable Jefe Eduardo Sánchez Díaz DC-282-C  
Adjunto Seguridad Roberto Pérez Pérez CD-381-C

### COMISARIOS TECNICOS

Presidente Miguel A. Hernández Díaz OC-263-C  
Antonio Peña Estupiñan OC-268-C  
Juan Manuel Torres Afonso OC-248-C  
Ramón Torres Jorge OC-327-C  
Aythami Lorenzo Rodríguez OC-367-C  
David Torres Guanche OC-408-C  
Pedro Alexis González Hernández OC-346-C

### COMISARIO RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD

Pablo Díaz Bethencourt OC-407-C

### RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

Jesús Mena Rodríguez CD-165-C

### RESPONSABLE CRONOMETRAJE

Natividad Sánchez Fernández OB-484-C

### REGULARIDAD SPORT

Delegado Julio Martínez Álvarez DC-296-C  
Resp. Técnico Juan Hernández Plasencia OC-305-C

### RELACIONES CON LA PRENSA

Adriana Martínez Jurado

### RESPONSABLE PARQUE CERRADO Y PARQUE DE ASISTENCIA

Jefe Manuel González Fariña OD-1561-C  
Adjunto Sebastián Moreno Hernández ODP-276-C



### RESPONSABLES DE LOS TRAMOS CRONOMETRADOS

T.C. La Guancha	Carlos Suarez Pérez	JDA-568-C
T.C. El Tanque	Celestino Díaz Pérez	JDA-578-C
T.C. Arico	Luis González Rodríguez	JDA-660-D
T.C. Icor	Carlos Suarez Pérez	JDA-568-C
T.C. Fasnía	Celestino Díaz Pérez	JDA-578-C

### RESPONSABLE DE LAS TRANSMISIONES: Isidro Isaac Rodríguez Martín ODP-302-C

T.C. La Guancha	Isidro Isaac Rodríguez Martín (FIASCTF)
T.C. El Tanque	Francisco Javier Bello Martín (Ecotango)
T.C. Arico	Iván Sánchez Camporro (FIASCTF)
T.C. Icor	Isidro Isaac Rodríguez Martín (FIASCTF)
T.C. Fasnía	Francisco Javier Bello Martín (Ecotango)

### COMISARIOS DE RUTA

Se publicará mediante complemento

### CRONOMETRADORES

Natividad Sánchez Fernández	OC-484-C
Yeray Diaz Montañez	OB-481-C
Ainhoa Hernández Falcón	OB-469-C
Bárbara Estévez Hernández	OB-478-C
David Morín Moreno	OB-479-C
Jacqueline Quintero Pérez	OB-482-C
Laura Emma Medina Hernández	OB-472-C
Antonio Evelio Pérez Suarez	OB-476-C
M Del Rosario Dorta León	OB-475-C
Yaisa Alonso Guillen	OB-471-C
Jaime M. Méndez Mohamed	OB-468-C
Manuel A. Méndez Jorge	OB-467-C
Ruth Peña Rodríguez	OB-470-C
Noelia Peña Vidal	OB-474-EX
Eloisa Donate Donate	EN TRAMITE
Laura M. Saavedra Gil	OB-480-C
Silvia M. Mejías Vera	OB-483-C
Elena Pérez Donate	OB-473-C
Úrsula Estévez Hernández	OB-477-C
Guacimara Alberto Brito	OB-498-C
M. del Cristo Fajardo Ledesma	OB-499-C
Guzmán González González	OB-040-C
Juan Guillermo Hernández Pérez	OBP-32-C
Víctor M. Trujillo Gutiérrez	OBP-33-C



## 1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- |  |                 |
|--|-----------------|
| • <b>Jefe de Tramo:</b>                    | Peto Negro      |
| • <b>Cronometrador:</b>                    | Peto Azul medio |
| • <b>Comisarios de Seguridad:</b>          | Peto Naranja    |
| • <b>Comisarios Técnicos:</b>              | Peto Azul claro |
| • <b>Relaciones con los Participantes:</b> | Peto Verde      |

## MODALIDADES GENERALES

### Art. 2 PUNTUABILIDAD

El **39 Rallye ORVECAME ISLA TENERIFE Trofeo CEPSA** - es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- Campeonato Autonómico de Canarias.
- Campeonato Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
- Campeonato Insular de Tenerife y sus Trofeos 2013:
  - Trofeo de Promoción BP-Ultimate
  - Trofeo Opel Corsa
  - Trofeo 1.6
  - Trofeo Challenge Michelin
- Campeonato y Copa Autonómico de Canarias Regularidad Sport.
- Campeonato y Copa Provincial de Santa Cruz de Tenerife Regularidad Sport.
- Campeonato y Copa Insular de Tenerife de Regularidad Sport.

### Art. 3 DESCRIPCION

- |     |  |               |      |
|-----|--|---------------|------|
| 3.1 | Distancia total del recorrido:   | <b>448,09</b> | Kms. |
| 3.2 | Número total de tramos cronometrados:  | <b>10</b>     |      |
| 3.3 | Distancia total de tramos cronometrados:   | <b>102,16</b> | Kms. |
| 3.4 | Número de Secciones:   | <b>4</b>      |      |
| 3.5 | Número de Etapas:  | <b>1</b>      |      |
| 3.6 | Número de Tramos a reconocer:  | <b>5</b>      |      |
| 3.7 | En el Carnet de Control y en el Rutómetro constan detallados: Recorrido, etapa, secciones, controles horarios, asistencias y reagrupamientos |               |      |
| 3.8 | El Rutómetro figura en el anexo I del presente Reglamento.   |               |      |

### Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 3 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2013 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.



**4.2** Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7 y 255.5.8.5 del Anexo J del CDI, el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7 del Anexo J y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el art. 253.11 del anexo J, siendo obligatorio el uso de laminas anti-desintegración translucidas e incoloras en las ventanillas laterales debiendo de permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).

**4.3** Limitación de elementos mecánicos: Solo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.

**4.4** El concursante en el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Prueba.

**4.5** En Regularidad Sport, Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 5 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Reglamento Rallyes de Asfalto Regularidad Sport 2013.

## Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

### 5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del **viernes 25 de octubre de 2013**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la FCA y/o del rallye, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

**5.2** Quien desee participar en el **39 Rallye Orvecame Isla Tenerife – Trofeo Cepsa** debe enviar solicitud de inscripción disponible en la web del rallye [www.rallyeisl Tenerife.com](http://www.rallyeisl Tenerife.com) debidamente cumplimentada a través del sistema on-line establecido. Las inscripciones serán validadas diariamente a las 24 horas, para su comprobación.

**5.3** Los datos relativos al copiloto pueden presentarse hasta el día de las Verificaciones Administrativas

**5.4** El número máximo de inscritos se fija en **95** vehículos.. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 12.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2013.

**5.5** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I. 5.1.

**5.6** Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.

**5.7** Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.



## Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- |       |  |       |
|-------|--|-------|
| 6.1.1 | Con la publicidad propuesta por el Organizador:  | 300 € |
| 6.1.2 | Sin la publicidad propuesta por el Organizador:  | 600 € |
| 6.1.3 | Trofeos FIASCT (Promoción BP, Opel Corsa y 1.6)  | 280 € |
| 6.1.4 | Participantes de Fuera de la Isla.   | 260 € |
| 6.1.5 | Regularidad Sport  | 200 € |
| 6.1.6 | Regularidad Sport Fuera de la Isla   | 160 € |
| 6.1.7 | El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:<br>Mediante Ingreso o transferencia bancaria antes de las <b>14:00</b> horas del <b>25 de Octubre</b> , a la cuenta siguiente: |       |

<b>Banco:</b>	BARCLAYS BANK
<b>Titular de la cuenta:</b>	RALLYTEN SPORT
<b>Nº de Cuenta:</b>	0065-0148-71-0001065332

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2 En caso de que el rally no se celebrara.
- 6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **75%** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.

6.4 La organización a través de la FEDERACION INTERINSULAR DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ha contratado con la Cía. Aseguradora **A.I.G. EUROPE** póliza de Seguros de Responsabilidad Civil N° **0030077044 0010**, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta **70.000.000** de euros por siniestro para daños corporales y **15.000.000** de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0, 00 y 000.

6.5 El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

6.6 Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo del rallye.

## Art. 7 PUBLICIDAD

**7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

**A Publicidad OBLIGATORIA:** Placas y Números de competición.

- Orvecame, Cicar y Cepsa.

**B Publicidad FACULTATIVA:** Puertas delanteras junto a los números de competición.

- A designar. (Se publicará mediante complemento)

**7.2** No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización de Organizador de la Prueba, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

**7.3** Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

**7.3.1** \* No sea contraria a los buenos modos y costumbres.

**7.3.2** \* No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.

**7.3.3** \* No impida la visión del equipo a través de los cristales.

**7.3.4** \* Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallyes y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

**7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rallye están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

**7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:

**7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm. Las publicidades que llevarán en este espacio se publicaran mediante complemento.

## Art. 8 DESARROLLO DEL RALLY

### 8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

**8.1.1** Los participantes en velocidad deberán utilizar cascos, Hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión. 10.3

### **8.1.2** Posteriormente a la Ceremonia de Salida:

**8.1.2.1** Los equipos al completo deberán presentarse en el pre control previo al C.H. 0 (Salida del Parque de Asistencia), 15' antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados.

**8.1.2.2** También tendrán que dirigirse a este lugar aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

**8.1.2.3** En el momento de su presentación se procederá al control de los cascos y vestimenta ignífuga reglamentaria y les será entregado el Carnet de Control en el que figurará su hora teórica de salida del rallye.

**8.1.2.4** Una vez superado el control de cascos y vestimenta ignífuga y recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el C.H. 0 de Salida del Rallye, a la hora prevista. Este C.H. está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás C.H. del Rally, en caso de retraso de un participante, dará fe la hora publicada en el orden de salida del rallye.

**8.1.3** El uso de calentadores de neumáticos es libre.

**8.1.4** En todo momento de la Prueba se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Prueba, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rallye todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina de la F.C.A.

**8.1.5** SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DEL RALLYE: La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba será la Standard de la F.I.A.

## **8.2 Penalizaciones:**

**8.2.1** Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto de la Federación Española de Automovilismo, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Rallyes de la Federación Canaria de Automovilismo, para 2012.

**8.2.2** Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las pruebas especiales, con cualquier otra penalización impuesta en los sectores de enlace expresada en tiempo.

**8.2.3** Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagues, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante TODO EL RECORRIDO DEL RALLYE.

**8.2.4** Los concursantes estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda



que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del concursante cuando este no está presente.

### 8.3 Hora oficial del rally:

La hora oficial del rallye durante el transcurso del rallye será la oficial del "Sistema GPS" el día de la prueba.

### 8.4 Ceremonia de Salida, procedimiento y orden de salida:

**8.4.1** La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el Pódium de Salida situado en la **Avda. Fco. La Roche (Plaza de España)** de Santa Cruz de Tenerife, **el viernes 1 de Noviembre de 2013 a las 17:00 h.** y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

**8.4.2** Antes de la Ceremonia de Salida los vehículos estarán agrupados en Parque Cerrado de 15:00 a 17:00 horas junto al Pódium de salida.

**8.4.3** Los Participantes o los miembros de su equipo designados por ellos mismo deben presentar los vehículos en dicho parque. Los Participantes deben vestir las prendas ignífugas homologadas.

**8.4.4** Los pilotos y copilotos de todos los equipos deberán estar a disposición de Dirección de Carrera, en la zona de Pódium a las 16:50 horas del viernes 1 de noviembre. Entrar con un retraso superior a 10 minutos en el Parque de la Ceremonia de Salida entrañará una penalización de 120 €.

**8.4.5** La ceremonia de salida se desarrollará en orden inverso al establecido en la lista de autorizados a tomar la salida. Previamente lo harán los participantes en Regularidad Sport, (Tanto en Velocidad como en Regularidad Sport se comenzará por el número más alto).

**8.4.6** El intervalo inicial de salida será de 30 segundos, con objeto de agilizar la Ceremonia. Si es necesario este intervalo podrá variar, no siendo obligatorio que sea el mismo para todos los Participantes.

**8.4.7** Si un vehículo no puede tomar parte en la Ceremonia de Salida se le permitirá tomar la salida de la primera etapa a su hora de salida, siempre y cuando se lo haya notificado a los Comisarios Deportivos durante su reunión y que haya pasado las Verificaciones técnicas pertinentes. No obstante, el equipo deberá estar presente vestido con su mono ignífugo (sin vehículo) en la Ceremonia de Salida.

**8.4.8** Los participantes una vez hayan pasado las Verificaciones Técnicas (**Orvecame-Taco**), se dirigirán al Parque de Asistencias y o Parque Cerrado) siguiendo el recorrido publicado con el Rutometro del rallye. No obstante los vehículos durante este recorrido irán escoltados por vehículos de la Organización y/o Policía Local. Los vehículos quedarán aparcados por orden ascendente (de menor a mayor) antes de la rampa de salida y los participantes tendrán que estar a disposición del Director de Carrera que dará la orden de subida a la rampa para la Ceremonia.

### 8.5 Controles

**8.5.1** Entrada en controles horarios con adelanto. Se autoriza a los Participantes a:



- Entrar **piloto y vehículo** con adelanto a los **controles 2A** (Reagrupamiento La Guancha), **4A y 7A** (reagrupamiento + asistencia), con el fin de no congestionar de vehículos las entradas al parque de las asistencias. El Copiloto firmará la hora de entrada ante el puesto de cronometraje previsto a la hora correspondiente. El retraso penalizará según lo establecido.

- Entrar **equipo completo** con adelanto sobre el horario previsto sin incurrir en Penalización en los controles **10A** (entrada al último Parque de Asistencia) y **10C** entrada a Pódium.

#### **8.5.2** Orden de salida:

El orden de salida y sus intervalos serán los dispuestos en el Reglamento Deportivo de los Campeonatos de Rallyes de la FCA 2013.

Presentarse en el control horario de salida de una sección con un retraso superior a 15 minutos entrañará la no autorización a tomar la salida según lo dispuesto en el Reglamento Deportivo de los Campeonatos de Rallyes de la FCA 2013.

#### **8.5.3** Sistema de salida en los tramos cronometrados:

En la Salida de los TC, se utilizará un sistema de cronometraje, con un contador digital y analógico y célula fotoeléctrica.

En el caso que el sistema de salida electrónico no funcionase, la salida del tramo se haría según lo dispuesto en el Reglamento Deportivo de los Campeonatos de Rallyes de la FCA 2013.

Una fotocélula situada a 40 cm. por delante de la línea de salida detectará las falsas salidas.

#### **8.5.4** Entrega y cambio de los Carnets de control:

Para cada Sección se proporcionará, un Carnet de control independiente, en los siguientes controles horarios:

##### **Sábado 2 de Noviembre**

- CH 0 (Entrega) Salida Parque de Asistencia  
(Los Carnets de control se entregarán a los Participantes, 10 minutos antes de la hora teórica de salida de cada Vehículo).
- CH 2A (Recogida y nueva Entrega) Entrada Reagrupamiento.
- CH 4A (Recogida y nueva Entrega) Entrada Reagrupamiento/Asistencias
- CH 7A (Recogida y nueva Entrega) Entrada Reagrupamiento/Asistencias

### **8.6 Briefing de la Prueba:**

La asistencia al Briefing **será obligatoria** para al menos uno de los miembros del equipo (concurante, piloto o copiloto). Se entregará por escrito el Breafing del Director de Carrera en la entrega de la documentación y se publicará en el Tablón de Avisos.

### **8.7 Reenganche o formula Súper Rallye**

Se permite aplicar la formula Súper Rallye. Los vehículos participantes podrán usar esta fórmula sólo una vez por prueba. Un equipo que no haya podido completar una o más secciones, podrá tomar de nuevo la salida sólo en el comienzo de una nueva sección y previa solicitud al Director de Carrera para que autorice su reincorporación a la prueba.



Se aplicará una penalización a los equipos que se reincorporen a la carrera bajo estas condiciones. La penalización por cada prueba especial no completada será de diez (10) minutos, que se añadirá al peor tiempo realizado en cada una de ellas.

El vehículo de aquellos participantes que vayan a reincorporarse podrá ser reparado en la zona de asistencia. En caso necesario, el vehículo podrá ser inspeccionado por los Comisarios Técnicos de la prueba para comprobar que no haya sido afectada la seguridad del vehículo. El vehículo, una vez esté listo de nuevo para reincorporarse, deberá presentarse en la salida del Parque de Reagrupamiento correspondiente al inicio de una sección.

El orden de salida de los vehículos que se incorporen a la carrera bajo estas condiciones, quedará a criterio del Director de Carrera que para establecerlo tendrá en cuenta, por motivos de seguridad, las diferencias de prestaciones entre los vehículos.

Los vehículos que se reincorporen figurarán en las clasificaciones intermedias con el signo "SR", pero no figurarán en la Clasificación Final del rallye, considerándose retirados a dichos efectos, tras el último Tramo Cronometrado

## 8.8 Normativa a cumplir dentro del Parque de Asistencias

**8.8.1.** Queda totalmente prohibido el uso de Barbacoas.

**8.8.2** Se recomienda que en los Box de trabajos no permanezcan niños, ni mascotas. Los accidentes que ocurran con motivo de una mala actuación del equipo de asistencia son de responsabilidad única del equipo participante, eximiéndose al organizador o la Federación de cualquier responsabilidad al respecto.

**8.8.3.** Las carpas a instalar deberán de estar homologadas y con normativa vigente de seguridad conforme a las instrucciones del fabricante y que cumplan con todas las garantías de seguridad estructural. No se puede anclar al asfalto ningún objeto que pueda deteriorarlo. Los "box" de trabajo deberán de estar limpios y ordenados, debiendo protegerse la zona de los coches con el fin de evitar residuos de aceite sobre el pavimento. **Cada box debe de tener dos extintores de 6 k preparados para su uso.**

No obstante respecto al resto de elementos ligeros a colocar en los Box ´s, deben de estar en buen estado, y se deberá instalar por personal especializado siguiendo las instrucciones de fabricante, garantizando en todo momento la estabilidad de los mismos de manera que no puede ponerse en peligro la integridad de personas y bienes.

**8.8.4.** Para extremar las medidas de Seguridad del Parque de Asistencia, se recomienda que las labores de repostaje se lleven a cabo en las gasolineras de paso señaladas en el recorrido. No obstante en el caso de necesitar hacerlo en el propio Box de trabajo, se recuerda que cada asistencia tendrá que disponer de un extintor de un mínimo de 6 kg. preparados para su uso inmediato y en lugar muy cercano.

Para la maniobra de repostaje dentro del Box de trabajo se recomienda que se haga por personas cualificadas, debiendo de respetar las recomendaciones de seguridad: motor parado, cinturones desabrochados, no fumar, no hacer fuego ni maniobras que suelten chispas en los alrededores, no teléfonos móviles ni emisoras y separar de la zona al personal que no interviene en la maniobra de repostaje. Los accidentes que ocurran con motivo de una mala actuación del equipo de asistencia son de responsabilidad única del



equipo participante, eximiéndose al organizador o la Federación de cualquier responsabilidad al respecto, que sólo proporciona el espacio para que se pueda realizar la asistencia.

## 8.9 Zonas de Refuelling autorizadas

**8.9.1** Se permite el repostaje en las gasolineras situadas en el recorrido del rallye, según rutómetro, cumpliendo las siguientes condiciones: Solo podrán realizarlo los miembros del equipo (piloto o copiloto) o los empleados de la gasolinera.

**8.9.2** Se establece una única **Zona de Refuelling** indicada en el recorrido del rallye, después del TC-2 El Tanque, en distancia 15,71 km. del Sector 3, para aquellos vehículos que tengan que usar gasolina propia. El sector tiene un suplemento de 10 minutos. Para la maniobra de repostaje dentro de la Zona acotada se hará por los miembros del equipo que estén acreditados y en posesión de la licencia de Asistencia así como que lleven ropa adecuada, debiendo de respetar las recomendaciones de seguridad: motor parado, cinturones desabrochados, no fumar, no hacer fuego ni maniobras que suelten chispas en los alrededores, no teléfonos móviles ni emisoras y separar de la zona al personal que no interviene en la maniobra de repostaje. Los accidentes que ocurran con motivo de una mala actuación del equipo de asistencia son de responsabilidad única del equipo participante, eximiéndose al organizador o la Federación de cualquier responsabilidad al respecto, que sólo proporciona el espacio para que se pueda realizar la asistencia.

## 8.10 Premios y Trofeos

**8.10.1** La entrega de trofeos de las diferentes pruebas se realizará al llegar los vehículos al Pódium de Fin de Rallye, según el protocolo descrito en el Anexo 8 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto del 2013.

**8.10.2** Los Trofeos no serán acumulables, excepto los Trofeos y Promoción.

**8.10.3** Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

- 1º, 2º y 3º clasificados de **Clasificación General**.
- 1er. Clasificado de cada **Categoría (1, 2, 3 y 4)**
- 1er. Clasificado **Trofeo de Promoción y 1.6**
- 1er. Clasificado **Grupo H.**
- 1er. Clasificado **Grupo T.**
- 1º, 2º y 3º clasificados **Campeonato Regularidad Sport.**
- 1º, 2º y 3º Clasificados **Copa Regularidad Sport.**



## ITINERARIO HORARIO

ETAPA 1 Sábado 2- Noviembre -2013										STAGE 1 (Friday) 2 -November -2013
Hora Solar: Salida Sol 7:15 Puesta Sol 18:22										Solar Time: 7:15 sunrise, sunset 18:22
Sector	CH-TC	Descripción	Kms. TC´s	Kms. Enlace	Kms. Totales	Tiempo sector	Km/h	Hora 1º	Sección	
	TC-SS	Location	SS Dist.	Liason Dist	Total Dist	Target Time		First Car		
		Apertura Parque Cerrado						7:30		
		<b>Zona de Asistencia "A"</b>				0:25				
1	0	Salida Zona de Asistencia						7:55		
		Kms. hasta siguiente repostaje	(20,10)	(73,60)	(93,70)					
	1	San José		54,92	54,92	0:57	57,81	8:52		
2	TC 1	<b>LA GUANCHA</b>	13,81					8:55	1	
	2	Las Cruces		11,19	25,00	0:40	37,05	9:35		
3	TC 2	<b>EL TANQUE</b>	6,29					9:38		
		Zona de Repostaje 1 Cepsa Depaso	(20,10)	(73,60)	(93,70)					
		Kms. hasta siguiente repostaje	(20,10)	(87,61)	(107,71)					
	2A	Entrada Reagrupamiento		16,89	23,18	0:47	29,59	10:25		
		Reagrupamiento La Guancha	(20,10)	(82,06)	(103,17)	0:45				
4	2B	Salida Reagrupamiento						11:10		
	3	San José		4,79	4,79	0:12	23,95	11:22		
5	TC 3	<b>LA GUANCHA</b>	13,81					11:25	2	
	4	Las Cruces		11,19	25,00	0:40	37,05	12:05		
6	TC 4	<b>EL TANQUE</b>	6,29					12:08		
	4A	Santa Cruz		64,08	70,37	1:12	58,64	13:20		
		Reagrupamiento				1:00				
		<b>Zona de Asistencia "B"</b>	(20,10)	(80,14)	(100,24)	0:25				
7	4B	Salida Zona de Asistencia						14:45		
		Kms. hasta siguiente repostaje	(30,98)	(91,07)	(122,34)					
	5	Porís de Abona		42,42	42,42	0:47	54,15	15:32		
8	TC 5	<b>ARICO</b>	8,56					15:35	3	
	6	Icor		6,94	15,50	0:27	34,44	16:02		
9	TC 6	<b>ICOR</b>	11,11					16:05		
	7	Fasnia		2,43	13,54	0:22	36,93	16:27		
10	TC 7	<b>FASNIA</b>	11,31					16:30		
	7A	Reagrupamiento/Asistencia		39,28	50,59	0:55	55,19	17:25		
		Reagrupamiento				0:25				
		<b>Zona de Asistencia "C"</b>	(30,98)	(91,07)	(122,34)	0:25				
11	7B	Salida Zona de Asistencia						18:15		
		Kms. hasta siguiente repostaje en Z.A.	(30,98)	(91,07)	(122,34)					
	8	Porís de Abona		42,42	42,42	0:47	53,20	19:02		
12	TC 8	<b>ARICO</b>	8,56					19:05	4	
	9	Icor		6,94	15,50	0:27	34,44	19:32		
13	TC 9	<b>ICOR</b>	11,11					19:35		
	10	Fasnia		2,43	13,54	0:22	36,93	19:57		
14	TC 10	<b>FASNIA</b>	11,31					20:00		
	10A	Reagrupamiento/Asistencia		39,28	50,59	0:55	55,19	20:55		
		<b>Zona de Asistencia "D"</b>	(30,98)	(91,07)	(122,34)	0:25				
15	10B	Salida Asistencia - Fin de Rallye						21:20		
	10C	Entrada a Zona de Podium						21:25		
<b>TOTALES RALLYE</b>			<b>102,16</b>	<b>345,93</b>	<b>448,09</b>					

## DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

### 1 RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos para los equipos locales están prohibidos desde las **24:00** horas del día **25/10/2013**.

Los reconocimientos para los equipos foráneos, serán desde las **10:00** horas del día **30/10/2013** hasta las **10:00** horas del día **01/11/2013**. Los reconocimientos para los equipos foráneos se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para la temporada 2013. Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la prueba, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización a la Federación Territorial correspondiente al ámbito de la prueba por escrito.

### 2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el **38 Rallye ISLA TENERIFE Trofeo CEPSA**, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en la Avenida Marítima de Santa Cruz de Tenerife.

#### 1.1 Horarios:

Fecha	Horario	Acto
1/11/2013	A partir de las 08:30 h.	Entrada de Vehículos Acreditados al Parque de Asistencia.
2/11/2013	22:00	Apertura Parque de Asistencias.

### 3 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

#### 3.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2012, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al **"SOS"** y **"OK"** incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes. Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.



La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSION de la carrera.

### 3.2 BANDERAS AMARILLAS

En Caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas amarillas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III del Reglamento Deportivo.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

Aquellos participantes a los que les sea mostrada bandera amarilla, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.

- Bandera amarilla fija obstáculo inmediato pasar con precaución.
- Bandera amarilla agitada por comisario, detenerse.

No respetar esta regla comportará una penalización a criterio del CCDD.

## 4 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones administrativas.



D. JESUS MENA RODRIGUEZ

Tfno.: 637.459.587

## DISPOSICIONES DE LA FEDERACIÓN

La Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife, representante con carácter exclusivo de la Federación Canaria de Automovilismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 108 del Código de la Circulación en relación con su anexo nº 2, R.D. 1467/81 de 8 de Mayo, CONCEDE PERMISO DEPORTIVO CON NÚMERO DE VISADO: / 2013 para la celebración de esta prueba. Asimismo, tras revisar el presente reglamento y plan de seguridad, la FIASCT aprueba y autoriza el presente reglamento formado por 22 páginas.

Queda aprobado por la Federación Canaria de Automovilismo el presente Reglamento a todos los efectos deportivos.  
Las Palmas de G.C., a 25 de Octubre de 2013.

